

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 23/2025

En San Rafael, a 15 de julio de 2025, siendo las 09:40 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 21 del 24/06/2025
 - Sesión N° 22 del 01/07/2025
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Renovación patentes de alcoholes segundo semestre
 - 3.4 Subvención Agrupación de Mujeres Artes y Oficios San Rafael
 - 3.5 Subvención Centro Cultural Artesanos del Alto
 - 3.6 Subvención Asociación de Funcionarios de Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos VTF-San Rafael
 - 3.7 Subvención Club Deportivo Atlético San Rafael
 - 3.8 Subvención Club Deportivo Abel Maldonado
 - 3.9 Subvención Club Deportivo y Cultural Juventud Católica
 - 3.10 Proceso de elaboración Plan de Acción Cambio Climático Comunal
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sesión N° 21 del 24/06/2025
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

- Sesión N° 22 del 01/07/2025
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 50 de Dirección de Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de junio 2025.
- Memo 51 de Dirección de Finanzas con Informe de Pasivos correspondientes al segundo trimestre de 2025.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Directora de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS		
08 02 Multas y sanciones pecuniarias		22.000.000
Sub total		22.000.000
DISMINUCION DE EGRESOS		
22 01 Alimentos y bebidas		2.200.000
35 Saldo final de caja		23.488.000
Sub total		25.688.000
TOTAL		47.688.000
AUMENTO DE EGRESOS		
22 04 Materiales de uso o consumo		200.000
22 08 Servicios generales		7.500.000
24 01 Al sector privado		6.118.000
24 03 A otras entidades públicas		33.870.000
Sub total		47.688.000
TOTAL		47.688.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Ávara Ponce, Contadora Depto. De Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS		
05 03 De otras entidades públicas		11.870.000
SUB TOTAL		11.870.000
TOTAL		11.870.000
AUMENTO DE EGRESOS		
22 09 Arriendos		11.870.000
SUB TOTAL		11.870.000
TOTAL		11.870.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



3.3 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE

Sr. Alcalde, luego de presentación entregada por don Luis Martínez, Encargado de Rentas, propone aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes por el segundo semestre de 2025:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE DE ALCOHOL	DIRECCIÓN	NOMBRE DE FANTASÍA	ACUERDO
Cecilia Carmen Rojas Valdés	8.568.586-4	Minimercado	Avenida Cementerio 2963	Santa Cecilia	APROBADO
Verónica Alejandra Leiva Valenzuela	8.527.241-1	Minimercado	Calle Bascuñán 205	Doña Tila	APROBADO
Juana Aurora Morales Alfaro	9.178.125-5	Minimercado	Avenida Poniente 2210	Emporio Las Campanas	APROBADO
María Cristina Castro Mejías	7.325.485-K	Minimercado	Población Sur 1033	Barrio Sur	APROBADO
Emilio Faustino Yáñez Torres	8.813.090-1	Minimercado	Pangue Arriba Sitio 2b	Acuario	APROBADO CON ABSTENCION C. DAVID. GONZÁLEZ
Olga Eugenia del Carmen Barrios Moraga	9.547.077-7	Minimercado	Pangue Arriba Sitio 09	Bastían	APROBADO
Emelinda del Carmen Bravo Espinoza	9.193.981-9	Minimercado	Población Patria Nueva Calle Abel Maldonado 111	Almacén San Carlos	APROBADO CON ABSTENCION C. GINO HERRERA
José Luis Gómez Guajardo	8.603.730-3	Minimercado	Alto Pangue Calle Bernardo O´Higgins S/N	Santa Carolina	APROBADO
José Luis Gómez Guajardo	8.603.730-0	Restaurante Diurno	Avenida Bdo O´Higgins Alto Pangue	Santa Carolina	APROBADO
Guillermo Antonio Moraga Díaz	07.842.709-4	Minimercado	El Milagro Sitio 20	El Memo	APROBADO
Raúl Del Carmen Iturra Avendaño	4.694.703-7	Restaurante Diurno	Avenida Oriente 2676	Los Acacios	APROBADO CON ABSTENCION DE C. DAVID GONZÁLEZ
Raúl Del Carmen Iturra Avendaño	4.694.703-7	Restaurante Nocturno	Avenida Oriente 2676	Los Acacios	APROBADO CON ABSTENCION DE C. DAVID GONZÁLEZ
Nancy Del Carmen Salas Prieto	8.744.893-6	Restaurante Diurno	Avenida San Rafael 591	San Sebastián	APROBADO
Juan Carlos Moraga Naranjo	10.368.031-K	Minimercado	Calle Con Con 2072	El Choco	APROBADO
Administradora De Ventas Al Detalle	77.215.640-5	Restaurante Diurno	Longitudinal Sur Km 237,6	Pronto Copec	APROBADO
Administradora De Ventas Al Detalle	77.215.640-5	Supermercado	Longitudinal Sur Km 237,6	Pronto Copec	APROBADO
Luis Octavio Silva Torres	9.080.877-K	Restaurante Diurno	Colonia Panguilemito Sitio B Km 240	La Paila de Huevo	APROBADO
Jorge Alejandro Vera Letelier	8.857.090-4	Restaurante Diurno	Villa Nueva Esperanza 03	On Vera	APROBADO
Gladys Rebeca Venegas Rojas	07.553.964-9	Restaurante Diurno	Avenida Poniente 2218	La Posada	APROBADO
Fabiola Beatriz Fuenzalida Larenas	11.438.771-1	Restaurante Diurno	Longitudinal Sur Km. 236	Hostería Full	APROBADO
Ramiro Antonio Ibáñez Pérez	5.214.689-5	Restaurante Diurno	Avenida Oriente 2255	El Rinconcito	APROBADO
Olivia de las Mercedes Rojas Obregón	8.222.733-4	Minimercado	Población Santa Irma 30 A	Don Mario	APROBADO
Daniel Antonio Gutiérrez Ortiz	9.552.534-2	Minimercado	Población Manuel Correa Los Maitenes 309	Evelyn	APROBADO
Sylvia De Las Mercedes Gutiérrez Soto	9.931.775-2	Restaurante Diurno	Población Manuel Correa Los Maitenes 309	Evelyn	APROBADO



Adela Del Carmen Palma Herrera (Propietaria) Mónica del Carmen Palma Celis (Arrendataria)	10.391.074-9 9.454.854-3	Minimercado	Población Norte 3102	Donde Mónica	APROBADO
Alba Del Pilar Maturana Silva (Propietaria) Carla Macarena Cisterna Vásquez (Arrendataria)	13.504.960-3 18.175.388-9	Minimercado	Villa Nueva Vida Calle 4 3715	Alborada	APROBADO
Víctor Hugo Morales Rojas (Propietario) Anita Rosa Molina Reyes (Arrendataria)	9.997.557-1 11.559.338-2	Minimercado	Avenida Villa Prat 123	San Rafael	APROBADO
María Carmen Luisa Venegas Muñoz (Propietario) Héctor Segundo Hernán Ramírez Venegas (Arrendatario)	8.140.741-K 10.186.136-8	Minimercado	Población Norte 2851	San Francisco	APROBADO
Rosa Elvira Rojas González (Propietario) Elizabeth Margarita Fuentes Morales (Arrendatario)	5.050.016-0 15.773.633-7	Minimercado	Villa Bicentenario calle 7 N° 550	Tercer Tiempo	APROBADO
Rosa Elena Grandón Morales (Propietaria) Magali del Carmen Medina Aliaga (Arrendataria)	7.254.174-K 8.063.227-4	Minimercado	Pangue Abajo Sitio 41C	Pangue Abajo	APROBADO
Haydée del Carmen Alburquenque Astudillo	5.826.883-6	Minimercado	Alto Pangue calle Fernando Uribe con Luis Sepúlveda 49	El Esfuerzo	APROBADO
María Graciela Alburquenque Urbina	7.969.567-K	Minimercado	Pozo Almonte 2374	Chely	APROBADO
Sociedad Silva y Contreras Ltda.	78.664.580-8	Minimercado	Calle Con Con 2314	La Maravilla	APROBADO
Verónica Alejandra Rodríguez Díaz	10.528.747-K	Restaurante Diurno	Avenida Oriente 2325	Restaurant O'Higgins	APROBADO
Vitivinícola Invina Ltda.	76.023.869-4	Sala de ventas	Fundo el Disco Lote A1 B camino a La Gloria	Invina	APROBADO
Vía S.A.	96.981.830-2	Corretaje de Vinos Embotellados	Fundo Las Chilcas	Vía Wines	APROBADO
Chilcas S.A.	96.974.330-2	Elaboración y Bodega de Vinos	Fundo La Esperanza	Vía Wines	APROBADO
Viña San Rafael S.A.	96.822.190-6	Comercialización de Vinos	Fundo La Esperanza Parcela 01 Lote B	Vía Wines	APROBADO
Roberto Alejandro Herrera Tapia	10.139.425-5	Restaurante Diurno	Los Maquis sitio P Parcela 13	Hay Ruita	APROBADO

3.4 SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN DE MUJERES ARTES Y OFICIOS SAN RAFAEL

Sr. Alcalde propone otorgar una subvención municipal a la Agrupación de Mujeres Artes y Oficios San Rafael, por un monto de \$ 1.500.000 para ser destinado a adquisición de materiales, pago de monitora y gira técnica en Licanray.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



3.5 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL ARTESANOS DEL ALTO

Sr. Alcalde propone otorgar una subvención municipal al Centro Cultural Artesanos del Alto, por un monto de \$ 723.000 para ser destinado a compra de materiales y pago de monitorea.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS VTF-SAN RAFAEL

Sr. Alcalde propone otorgar una subvención municipal a la Asociación de Funcionarios de Jardines Infantiles Vía Transferencias de Fondos VTF-San Rafael por un monto de \$ 1.000.000, para ser destinado a financiamiento para jornada de capacitación.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO SAN RAFAEL

Sr. Alcalde propone otorgar una subvención municipal al Club Atlético San Rafael por un monto de \$ 2.000.000 para ser destinado a compra de implementos deportivos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO

Sr. Alcalde propone otorgar una subvención municipal al Club Deportivo Abel Maldonado por un monto de \$ 773.000 para ser destinado a compra materiales de construcción arreglo sede.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL JUVENTUD CATÓLICA

Sr. Alcalde propone otorgar una subvención municipal al Club Deportivo y Cultural Juventud Católica por un monto de \$ 1.500.000, para ser destinado a compra implementación deportiva y pago clases.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 PROCESO DE ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO COMUNAL

Luego de explicación de Sra. Marta Hernández, Jefa de Depto. Agropecuario y Carla Venegas, profesional de la Dirección de Obras, Sr. Alcalde propone aprobar el inicio del proceso de Elaboración del Plan de Acción Cambio Climático Comunal, además de su involucración y participación en otras etapas del Plan.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- LICITACION DE PROYECTOS:

- “CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos de JUNJI, por un monto disponible de \$414.285.608.- Fecha publicación 08.07.25; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 08.08.25; Publicación de los Resultados 29.08.25.

-

2.- REUNION DE TRABAJO CON LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN RAFAEL REALIZADA EL DIA LUNES 30 DE JUNIO

- La reunión se efectuó con la nueva directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, conformada por los dirigentes Sra. Nadia Sepúlveda como presidenta, Don Rodrigo Monsalve, secretario y Doña Valeska Bascuñán tesorera, quienes además de presentarse plantearon inquietudes y solicitudes, como fue: la factibilidad de volver a tener financiamiento para las Junta de Vecinos a través del FONDEVE. También las necesidades de tener unas dependencias propias para el funcionamiento de la Organización y mejorar las comunicaciones hacia los sectores a través de la Unión Comunal.

- La necesidad con contar con capacitaciones para los dirigentes sociales.

- Deseamos mucho éxito al nuevo directorio de la Unión Comunal y le instamos a seguir trabajando unidos en mejorar la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de San Rafael".

3.- CAPACITACION A LOS DIRIGENTES DE LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA EN DERECHOS DEL CONSUMIDOR ANTE LOS CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 02 DE JULIO EN EL SALON DEL CENTRO COMUNITARIO

- La capacitación fue presentada por el Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, Sr. Vicente Marinkovic.

- Los dirigentes pudieron conocer en forma simple los canales de contacto y la manera efectiva de formular reclamos en la empresa eléctrica, por falta de servicio, variaciones de voltaje y pérdida de electrodomésticos, asuntos frecuentes en época invernal que despertaron el interés por consultar y aclarar dudas.

- Agradecemos al Director de la SEC la información entregada que permitirá a nuestros dirigentes orientar con claridad a sus vecinos a qué hacer en los casos de cortes de luz, para así exigir sus derechos como consumidores a través de las diferentes vías de atención que establece la ley.

4.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 7 DE JULIO EN EL SALON MUNICIPAL

- Estuvieron presente el Alcalde, la Concejal Sra. Claudia Díaz Bravo, el Suboficial Mayor Jefe Tenencia Carabineros San Rafael Sr. Luis Ramírez H., el Jefe Operativo del OS-14 Suboficial Mayor Víctor Ramos, el representante de la PDI Comisario Jorge Romero L., el representante de Gendarmería de Chile Sr. Carlos Ponce, representante de SENDA Srta. Pilar Ibarra Rojas, la Jefa DAEM, la Directora de CESFAM, la Encargada Oficina O.L.N., el Secretario de la Unión Comunal Juntas de Vecinos, Comandante Cuerpo de Bomberos de San Rafael, Sr. Héctor Gutiérrez, DIDECO, Inspector Municipal Sr. Marcelo Aburto I.

- El Suboficial Luis Ramírez dio a conocer el Sistema Táctico Operativo de la comuna de San Rafael informando de los delitos del mes de Junio de la semana 26. Además el Inspector Municipal Sr. Marcelo Aburto hizo exposición de las actividades realizadas por nuestra Camioneta de Seguridad Pública en el mes de Junio.



5.- VISITA PROTOCOLAR DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (ACHM) Y ALCALDE DE ZAPALLAR, SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN, EL DÍA MARTES 08 DE JULIO EN EL SALON MUNICIPAL

- Entre los temas conversados con el Presidente de la ACHM fueron la demora del trámite en la obtención del Informe Favorable de Construcción IFC de parte del Servicio Agrícola Ganadero SAG, que es un obstáculo para la gestión y obtención de recursos en proyectos de infraestructura para nuestras comunas. Además, se trató el traspaso de la Educación a la Dirección de Educación Pública, lo que señaló el Presidente que su comuna Zapallar, es la única comuna que hasta el momento se está quedando con la administración de la educación, para lo cual seguirán las conversaciones con el Alcalde para obtener mayor información de este importante logro comunal. Otro interesante tema se refirió a la seguridad pública, en la cual informó que la Ley sobre Seguridad Municipal que está en trámite en el Parlamento, tiene un deficiente financiamiento para las 345 comunas del país, con monto asegurado por tres años de un monto aproximado de \$500.000.- mensuales para cada comuna.
- Agradecemos la presencia del Presidente de la Asociación, quien estuvo de visita en la Región del Maule y aprovechó de visitar nuestra comuna, para entregar estas importantes informaciones ya comentadas.

6.- REUNION CON DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA SR. RODRIGO ARAVENA MUÑOZ EL DÍA VIERNES 11 DE JULIO EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

- Las noticias dadas a conocer por el Director en su visita se refirieron a 3 proyectos emblemáticos para nuestra comuna, como son: la estación de ferrocarriles de San Rafael, la cual después de una conversación con el Jefe de Planificación de EFE manifiesta que existiría la posibilidad de entregar la estación en comodato a la Municipalidad de San Rafael, y de esta manera postular a un diseño para su conservación. Se gestionará una reunión con autoridades de EFE, a lo cual se solicitará la factibilidad de ampliar el comodato a otros terrenos aledaños a la estación ferroviaria.
- Otro tema, fue la Construcción del Jardín Integra en el sector norte de San Rafael urbano, en terreno donado por un empresario. El director hará gestiones con Integra y JUNJI para destrabar el proyecto, terminar con su diseño por parte de Arquitectura y buscar financiamiento para su ejecución en el año 2027.
- Finalmente se conversó sobre proyectos de la ampliación del CESFAM y la construcción de un Polideportivo del IND, para la cual también hará gestiones con ambos servicios para proyectar su diseño.
- Nuestros agradecimientos por su generosidad y la información entregada por el Director Regional de Arquitectura Sr. Rodrigo Aravena M.

7.- FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO EL DÍA VIERNES 11 DE JULIO EN LA COMUNA DE PELARCO

- La firma de este documento con el Alcalde de la comuna de Pelarco Sr. Boris Cabrera, nos permitirá seguir trabajando en temas de cultura, turismo, proyectos comunitarios, para el bienestar y desarrollo de nuestras comunidades.
- Le agradecemos al Alcalde de Pelarco, su muy buena predisposición para la firma de este documento en beneficio de nuestros vecinos de Pelarco y San Rafael.

8.- REUNION CON DIRIGENTES DEPORTIVOS DE LA ASOCIACION DE FUTBOL DE SAN RAFAEL, CLUBES DEPORTIVOS 18 DE SEPTIEMBRE DE TALCA Y SANTA MARGARITA DE PELARCO, JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE SAN RAFAEL SUBOFICIAL MAYOR LUIS RAMIREZ HERRERA, Y NUESTROS INSPECTORES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PARA COORDINAR LA SEGURIDAD EN EL ESTADIO MUNICIPAL POR EL PARTIDO DE FUTBOL DE LA FINAL ANFA REGIONAL SUB-35 DEL DÍA SABADO 12 DE JULIO



- La reunión se desarrolló con muy buena voluntad de las partes para colaborar que no se produzcan hechos que lamentar. Se acordó la hora de ingreso al recinto, la prohibición de ingresar bebidas alcohólicas, el estacionamiento al interior del estadio solo vehículos de jugadores, dirigentes y árbitros.
- El partido se desarrolló con total normalidad, con el marcador de 2-0 a favor del Club 18 de Septiembre de Talca.
- Participaron en el operativo de Seguridad Carabineros de San Rafael, Pelarco y Talca. 2 Camionetas de Seguridad de San Rafael y 1 camioneta de Pelarco.

9.- ACTIVIDADES MES DE AGOSTO:

Miércoles 06 de Agosto: 10.00 hrs. Ceremonia Entrega de Computadores de JUNAEB

Jueves 07 de Agosto: 18.30 hrs. Celebración Día del Dirigente Social, en el Gimnasio Municipal.

Miércoles 20 de Agosto: 11.00 hrs. Conmemoración Natalicio Bernardo O'Higgins en la Plaza de Armas de San Rafael.

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Manifiesta que la Concesionaria de la Ruta 5 Sur debería hacerse cargo por el camión que votó manzanas en el trébol y ocasionó el accidente de una funcionaria. Agrega que funcionarios municipales y bomberos limpiaron el lugar, pero quien debió hacerlo era la concesionaria. Solicita gestionar una audiencia con la Concesionaria por los problemas de limpieza, iluminación y otros.
Sr. Alcalde informó que la respuesta de la concesionaria era que no tenía personal y concuerda con la concejala en su molestia y agradece al equipo municipal e indica que se exigirá el cumplimiento de los contratos de la Concesionaria y que solicitará la reunión.
- Informa sobre el caso de un adulto mayor que quedó con parálisis cerebral, por lo que para realizar un trámite requería la ambulancia y ésta llegó, pero solo con el chofer, quien no ayudó al traslado del paciente aduciendo que él era chofer no paramédico. Hace ver su molestia y solicita se vea el caso porque esto no puede repetirse.
Sr. Alcalde solicita hacer el reclamo por escrito para comenzar la investigación. Agrega que el chofer siempre debe ir acompañado de un paramédico, pero también el conductor debe tener empatía y ayudar si es necesario. Finaliza diciendo que se tomarán las medidas del caso.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Consulta en qué trámite del Plano Regulador y qué pasó con las observaciones hechas por los vecinos.
Sr. Alcalde informa que ya está en GORE y que la mayoría de las observaciones se tomaron en cuenta.
- Manifiesta su preocupación por la necesidad de actualizar la Ordenanza de Cuidado de Bienes Nacionales de Uso Público porque no pudo acceder por transparencia. Agrega que hay vecinos preocupados por los incendios que han pasado, para solicitar a los propietarios que hagan la limpieza que corresponde a sus terrenos y sus cierres cuando no estén demarcados.



Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Manifiesta que vecinos de Santa Irma, Población Sur le han solicitado la necesidad de limpiar el tramo del camino que se pavimentó por atrás de la Copec y que ahora se ha vuelto un basural.
Sr. Alcalde indica que ese terreno es ejemplo de terreno privado y que no está cerrado. Agrega que lo correcto es que estuviera cerrado y que nadie pudiera hacer ingreso a él. Se verá la notificación al propietario.
- Opina que hay que empezar a mejorar con pequeños cambio, porque los sanrafaelinos piensan que los funcionarios municipales son muy burocráticos y que no tienen solución, y un funcionario así no serviría en el sector privado, por lo que solicita mayor empatía de los funcionarios.
Sr. Alcalde indica que se comenzará a publicar las cosas que se hacen para que la gente vea en lo que se trabaja.

Concejal Alfredo Bastías

- Solicita un informe sobre el transporte de los dializados. Al respecto solicita al alcalde autorización para que se investigue el tema de los recursos que entrega FONASA para el pago de traslado de los dializados, lo que generaría un ahorro a la municipalidad. Agrega que hay que descubrir donde se han ocupado estos recursos.
Sr. Alcalde da a conocer que efectivamente FONASA transfiere esos recursos directamente a la empresa que dializa, por lo que hay que ver el tema por su importancia.
C. Claudia Díaz indica que efectivamente la empresa a la que le pasa los recursos de Fonasa no se hace cargo del transporte de estos pacientes. Sugiere que, a través de la AMUR vea el tema, ya que opina que es insólito que los dializados no puedan ni siquiera ocupar las sillas de ruedas.
C. Marcela Cepeda informa que junto a una agrupación de dializados van a presentar una demanda por la mala infraestructura porque la clínica DaVita es casi una bodega y ahora arreglaron algo después de un reportaje de televisión.
- Informa que todos los miércoles, un grupo de profesionales ayudarán, con un bajo costo, a los vecinos en las regularizaciones de sus viviendas y terrenos. La atención será entre las 09:00 a las 17:00 en la oficina de los concejales. Invita a los vecinos interesados que se acerquen al municipio.
Sr. Alcalde recalca que esos profesionales son externos al municipio y los acuerdos a los que lleguen serán entre privados. La municipalidad solo prestará el espacio físico para las atenciones, a pedido del C. Alfredo Bastías.

Concejal David González

- Recuerda que en la Ruta de San Rafael a Pelarco, el lugar más peligroso es la curva cerrada ubicada al lado de los terrenos del Sr. Bilbao, pasando el segundo puente.
- Agradece, en nombre de todos los vecinos del sector, al alcalde y a Depto. de Obras por la mejorar provisional del paradero de los vecinos de la Villa Bicentenario en forma rápido.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Solicita la posibilidad de hacer una vereda frente a la que se hizo en la Villa San Eduardo, en el lugar donde está programado un mejoramiento y la misma Villa limpió.



- Solicita que el Director de Obras solicite a la empresa Nuevo Sur para instalar unas rejas en vez de panderetas, en lugar del espejo que se estaba solicitando.
- Manifiesta que hace mucha falta un paso de cebra frente al registro Civil.
- Solicita que los trabajadores, al cortar las ramas, tengan cuidado porque pasó que a una vecina le cortaron la fibra óptica.

Próxima sesión: Martes 29 de Julio de 2025 las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 11:57 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C86EQK-885>